

Tema 19. El Poder Legislativo: Su configuración institucional. El Poder Judicial: Su organización. El Tribunal Constitucional.

Tema 20. El Gobierno. Su composición y funciones. Organos superiores de la Administración Central. Estructura orgánica y competencias del Ministerio de Justicia. Estructura y competencia de la Dirección General de Instituciones Penitenciarias.

Tema 21. El Procedimiento Administrativo. Recursos administrativos. La Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Tema 22. Los funcionarios públicos de la Administración Civil del Estado: Concepto y clases. Derechos y deberes de los mismos. Situaciones administrativas.

Tema 23. La responsabilidad del funcionario público. Particular consideración de la responsabilidad disciplinaria. Faltas y sanciones. Procedimiento sancionador.

Tema 24. El hombre: Su físico y sus rasgos psíquicos. Estructura de la personalidad.

Tema 25. Influjo de los diversos componentes de la personalidad en la conducta humana.

Tema 26. El delincuente: Rasgos específicos que la criminología considera propios del mismo.

Tema 27. Las causas de la delincuencia (primera parte): Resumen de las cuestiones en torno a la herencia y la constitución de los delincuentes.

Tema 28. Las causas de la delincuencia (segunda parte): Resumen de las cuestiones sobre rasgos psíquicos normales y anormales de los delincuentes.

Tema 29. Las causas de la delincuencia (tercera parte): Resumen de las cuestiones sobre el medio ambiente de la delincuencia y en especial sobre los factores sociales.

Tema 30. Nociones de algunas de las clasificaciones y pronósticos más conocidos de la ciencia criminológica.

Tema 31. El tratamiento penitenciario. Métodos principales.

Tema 32. Fenomenología criminal. Nuevas formas delictivas.

Tema 33. La delincuencia juvenil: Sus rasgos diferenciales.

Tema 34. Noción de la teoría del grupo: Su aplicación en la vida penitenciaria.

SEGUNDA PARTE

Derecho penitenciario

Tema 1. El Derecho penitenciario: Concepto. Líneas fundamentales del Derecho penitenciario español. Evolución de la pena privativa de libertad en los principales sistemas penitenciarios.

Tema 2. La Ley Orgánica General Penitenciaria: Estructura y contenido. Su Reglamento.

Tema 3. Organización y régimen general de los Establecimientos penitenciarios. Ingreso y libertad de los reclusos. Seguridad y vigilancia en los Establecimientos. Intervención de valores, dinero y atreos.

Tema 4. Establecimientos de preventivos: Ingresos y excarcelaciones. Clasificación interior y observación del interno. Establecimientos de cumplimiento: Sus clases y particularidades de los mismos.

Tema 5. Establecimientos para jóvenes. Establecimientos especiales. Clases y peculiaridades: Central de Observación.

Tema 6. Cumplimiento de las penas privativas de libertad: Clasificación y destino de los penados. El tratamiento penitenciario: Concepto y principios que lo inspiran. Dinámica del tratamiento.

Tema 7. Diagnóstico y pronóstico en el tratamiento. Tratamientos especiales. El Juez de Vigilancia: Competencias y atribuciones.

Tema 8. Relaciones del recluso con el mundo exterior. Comunicaciones. Visitas. Paquetes y encargos. Adquisición de artículos autorizados.

Tema 9. Beneficios penitenciarios: Clases y naturaleza. La redención de penas por el trabajo. Otros beneficios. Méritos y recompensas. Los permisos de salida: Tramitación y concesión.

Tema 10. La libertad condicional. Requisitos para su concesión. Documentación y tramitación de los expedientes. Causas de revocación. Tutela de los liberados.

Tema 11. Derechos y deberes del recluso: Su regulación en la normativa penitenciaria vigente. Su extensión y limitaciones legales. Participación de los internos en las actividades de los Establecimientos.

Tema 12. El derecho disciplinario de los reclusos. Faltas y sanciones. El procedimiento sancionador. Quejas, reclamaciones y recursos.

Tema 13. El trabajo penitenciario. Naturaleza jurídica de la relación laboral penitenciaria. Puestos de trabajo. Seguridad e higiene. Remuneración y disciplina en el trabajo. El Organismo autónomo «Trabajos Penitenciarios».

Tema 14. Prestaciones de la Administración Penitenciaria (primera parte): Asistencia religiosa. Educación e Instrucción de los internos. Vestuario, equipo y utensilios.

Tema 15. Prestaciones de la Administración Penitenciaria (segunda parte): Asistencia sanitaria e higiénica. Enfermerías. Alimentación. Economatos administrativos.

Tema 16. La asistencia postpenitenciaria: Sus órganos. Organos colegiados de los Establecimientos penitenciarios: Juntas de Régimen y Administración. Equipos de Observación y Tratamiento.

Tema 17. Organos unipersonales en los Establecimientos penitenciarios: Directores. Subdirectores. Administradores. Jefes de Servicio.

Tema 18. Consideración especial de las funciones propias del Cuerpo de Ayudantes de Instituciones Penitenciarias. Puestos de trabajo del mismo.

Tema 19. Funciones generales atribuidas a los restantes Cuerpos penitenciarios.

Tema 20. Deontología profesional del funcionario de Instituciones Penitenciarias.

MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

329

ORDEN de 2 de enero de 1985 por la que se hace pública la lista definitiva de admitidos y excluidos de la oposición a ingreso en el Cuerpo Especial de Gestión de la Hacienda Pública, especialidad Inspección Auxiliar.

Hlmo. Sr: Por Orden de 15 de noviembre de 1984 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de diciembre) se hizo pública la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos de la oposición para ingreso en el Cuerpo Especial de Gestión de la Hacienda Pública, especialidad Inspección Auxiliar, convocada por Orden de 20 de julio de 1984 («Boletín Oficial del Estado» del 24).

Expirado el plazo concedido para formular reclamaciones, al amparo de lo dispuesto en el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo, y vistas las alegaciones formuladas,

Este Ministerio, en uso de las atribuciones que tiene conferidas, ha dispuesto elevar a definitiva la lista provisional de admitidos y excluidos, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 1 de diciembre de 1984, con las modificaciones y rectificaciones expresadas en los anexos adjuntos.

Contra la presente Orden podrán los interesados interponer recurso de reposición previo al contencioso administrativo, de acuerdo con lo dispuesto en la Ley reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Madrid, 2 de enero de 1985.—P. D. el Subsecretario, Miguel Martín Fernández.

Hlmo. Sr. Inspector general.

A N E X O - 1

RELACION DE ASPIRANTES QUE HAN SOLICITADO TOMAR PARTE EN LAS PRUEBAS SELECTIVAS PARA INGRESO EN EL CUERPO ESPECIAL DE GESTION DE LA HACIENDA PUBLICA, ESPECIALIDAD INSPECCION AUXILIAR.—TURNO LIBRE:

APELLIDOS Y NOMBRE	D.N.I.
1.- ADMITIDOS:	
GONZALEZ LOMBO, Juan Carlos	14248300
HAND NDRIEGA, M ^a Teresa	10749528
MELERO ALEGRE, Pilar	12712015
OTEIZA GRANELL, Roberto	15810908
PEREZ SANTONJA, Rafael	21611819
TORRES URRUTIA, Jose Manuel de	27242076
2.- EXCLUIDOS:	
2.14.—Por pertenecer al Cuerpo Especial de Gestión de la Hacienda Pública, en la actualidad:	
BARRIENTOS FERNANDEZ, Matilde	32443988
NAVARRO HIDALGO, Isabel	
PRIETO RODRIGUEZ, Pedro	15224306
TRIGO LOPEZ, M ^a Antonia	50797947

APELLIDOS Y NOMBRE	D.N.I.
--------------------	--------

2.15.-Por haber solicitado el turno restringido 2.2. de la convocatoria:

PUCHOL CARRION, M^a Jesus 5244488

3.- MODIFICACIONES Y RECTIFICACIONES EN APELLIDOS, NOMBRE O D.N.I.:

ALCALDE MORENO, Jose M ^a	25299113
ALVAREZ PARADA, Elvira	34607281
ARIÑO GONZALEZ, Juan Carlos	17201993
ARZAMENA DIAZ, Jesus Enrique	24900526
BAAMONDE LOSADA, M ^a Olga	34244797
BERGILLOS LERMA, Antonio	35026698
BOBADILLA CITOLER, Luis	17702538
BOIRA NOGUERAS, Jose Salvador	17706366
BORDES PUEYO, Carlos	40872529
CORDERO RUIZ, Javier	51342703
CREGO LUENGO, Jose Luis	1376858
DAMIA NOARRE, M ^a Dolores	37609355
DE SOTO DIEZ, Ana M ^a	9740301
FERNANDEZ PEREZ, Marcelliano	10180129
FLÓRES BARRIOS, Jose Angel	15955224
FONTAN DE LA VEGA, Marta Victoria	2702656
FUENTES LAENCINA, Fernando	17439288
GARCIA PEREZ, Virgilio	20397443
GARCIA RODRIGUEZ, Arturo	9723569
GARCIA ZUMETA, Luis Fernando	12722679
GIMENO GABINO, Ana Isabel	22539999
GRACIA MUÑOZ, Jose Luis de	16791304
GRACIA DE SANTA-PAU, M ^a de los Angeles	17860625
GUERRERO VALENZUELA, Francisco	25310376
IZUZQUIZA ABRIL, Andres	17145621
LOBEZ PEREZ, Mireya	46215459
LOPEZ CLAVERO, Victorino Tomas	17696847
LOPEZ-URRUTIA FERNANDEZ, Susana	11391161
MANZANO LEON, Antonio	25902983
MANRIQUE BOSCH, Miguel	36695054
MAORAD CEREZUELA, Jose Miguel	17184218
MARQUINA PEREZ, Mario Lorenzo	13097373
MEDINA LOPEZ, Alberto Jose	4508265
MOLINA CHILLERON, Ana M ^a	5102843
MONTERO MEDINA, Isabel	7943109
PUBUL NUÑEZ, M ^a Arceli	32635250
RECHE ARREDONDO, Rosa Maria	37260144
REDONDO UGEDO, Marta M ^a Carmen	21385419
RODRIGUEZ PATIÑO, Marino Antonio	50152852
RODRIGUEZ VICENTE, Luis Javier	21395140
SANCHEZ ZURERA, Moises	25931528
SANZ DE GALDEANO SANZ GALDEANO M ^a Isabel	15781404
SOBRON SUANZES, M ^a Angeles	51325103
SOLANO SABELL, Iciar	35257749
TIGERAS SANCHEZ, Carmen	5235123
VERDUGO GUERRERO, Gustavo	25058875
VIJANDE FERNANDEZ, Veronica	24867528

A N E X O II

RELACION DE FUNCIONARIOS QUE HAN SOLICITADO TOMAR PARTE EN LAS PRUEBAS SELECTIVAS PARA INGRESO EN EL CUERPO ESPECIAL DE GESTION DE LA HACIENDA PUBLICA, ESPECIALIDAD INSPECCION AUXILIAR.- TURNO RESTRINGIDO 2.2. DE LA CONVOCATORIA

APELLIDOS Y NOMBRE	D.N.I.
--------------------	--------

1.- ADMITIDOS:

ABOS SANTOLARIA, Roman	18005021
DOBAÑO MOURIN, Roman	45052728
MURIEL FERNANDEZ, Jose Luis	75663259
PUCHOL CARRION, M ^a Jesus	5244488

3.- MODIFICACIONES Y RECTIFICACIONES EN APELLIDOS, NOMBRE O D.N.I.:

THOMAS MULET, M ^a Mercedes	43001784
---------------------------------------	----------

A N E X O III

RELACION DE FUNCIONARIOS QUE HAN SOLICITADO TOMAR PARTE EN LAS PRUEBAS SELECTIVAS PARA INGRESO EN EL CUERPO ESPECIAL DE GESTION DE LA HACIENDA PUBLICA, ESPECIALIDAD INSPECCION AUXILIAR.- TURNO RESTRINGIDO 2.3. DE LA CONVOCATORIA

APELLIDOS Y NOMBRE	D.N.I.
--------------------	--------

1.- ADMITIDOS:

HANRESA ROBLEDO, Jaime	37691481
MANZANO GARCIA, Maria	51879279
MARCO GUTIERREZ, Emiliano	37279206
MARTIN CARBALLO, Jose Luis	7752575
MARTIN ESCUDERO, Jose Luis	42996111
MARTIN FERNANDEZ, Manuel	29726793
MARTIN GALA, Mercedes	28462969
MARTIN LOBON, M ^a Nieves	21328230
MARTIN SANTOS, Jose Luis	6533463
MARTINEZ CHACHARD, M ^a Eugenia	16521965
MARTINEZ LOPEZ, Alfonso	50031677
MARTINEZ LOPEZ, Manuela	50030484
MATO RUIZ, M ^a Lourdes	40958200
MENA CARRIDO, Amparo	19872057
MENDOZA SANCHEZ, Luis	42763730
MONTOYA CRUZ, Rafael	25960170
MORENO BONILLA, Cosme	25934861
MORENO GARCIA, Montserrat Juana	17978560
MORENO RUIZ, Javier	17864897
MOYA PAJARES, Concepción	2179238
MUÑOZ LOPEZ, Luis	36001203
ORDUÑA GOMEZ, Abdulla	28496634
OTAL GELLA, Luis	18006830
QUINTAN PEREZ, M ^a Isabel	76774498

ANEXO IV

RELACION DE ASPIRANTES QUE HAN SOLICITADO EL DERECHO DE NO REPETIR LOS DOS PRIMEROS EJERCICIOS DE LA OPOSICION SEGUN LA ORDEN DE 28 DE SEPTIEMBRE DE 1979.

APellidos y nombre	1º	2º
1.º—TURNO LIBRE:		
MUÑOZ DEL CAMPO, Enrique	16	27

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

330

RESOLUCION de 10 de diciembre de 1984, de la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación, por la que se acepta la propuesta de la Comisión de las pruebas de idoneidad, para acceso al Cuerpo de Profesores Titulares de Escuelas Universitarias en el área de «Expresión gráfica arquitectónica» (81).

Ilmo. Sr.: Terminadas las actuaciones de la Comisión de pruebas de idoneidad para acceso al Cuerpo de Profesores Titulares de Escuelas Universitarias, área de «Expresión gráfica arquitectónica» (81), previstas en los artículos 16 y siguientes de la Orden de 7 de febrero de 1984 («Boletín Oficial del Estado» del 16), remitido al expediente por la Secretaría General de la Universidad Politécnica de Cataluña, conforme previene el artículo 17.3 de la convocatoria, y elevada propuesta de los aspirantes aprobados por la Comisión correspondiente.

Esta Secretaría de Estado, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 18.1 de la ya referida Orden de 7 de febrero de 1984, ha tenido a bien aprobar la mencionada propuesta a favor de los señores que a continuación se relacionan:

Abad Domenech, Eugenio.
Alonso Barrio, Remigio.
Aisina Oliva, María Antonia.
Avendaño Pereda, Francisco Javier.
Cueto Espinar, José María.
Espín Grancha, Eduardo.
Fernández Losada, Rogelio.
Fernández Matalonga, Félix.
Gay Albaladejo, Ramón.
Giménez Yangüas, Francisco.
González García, Angel.
Herrerías Ocete, Rafael.
Hurtado Capilla, José María.
Jesús Palau, Manuel de.
López-Izquierdo Camino, Enrique.
Lozano Prieto, Rafael.
Meca Acosta, Benito Alfonso.
Padrón Sanabria, Felipa.
Pérez Roel, Rafael.
Pérez Sordo, María Teresa.
Piñero Castañó, María Rosa.
Rodríguez Sanz, Enrique.

Sánchez Bolado, Jesús.
Sarguella Brugat, Manuel.
Simonneau García, Manuel.
Villardell Barrada, Santiago.
Xique Lijtós, Juan.
Zurita Romero, Antonio.
Valiente López, Mercedes.

Al examinar la propuesta formulada por la Comisión del área de «Expresión gráfica arquitectónica» (81) a favor de don Pedro Rodríguez Gutiérrez, esta Secretaría de Estado ha apreciado, de los datos obrantes en el expediente, que ha sido admitido a las pruebas de idoneidad sin cumplir los requisitos exigidos en la convocatoria, por lo que esta Secretaría de Estado acuerda la suspensión de la aprobación de nombramiento propuesto y ordena a la Dirección General de Enseñanza Universitaria proceda a tramitar la anulación del acto administrativo de admisión, utilizando el procedimiento de revisión que señala el artículo 110 de la Ley de Procedimiento Administrativo, en el que se dará audiencia al interesado, dando cumplimiento a lo que establece el artículo 91 de la referida Ley.

Los aspirantes declarados aptos aportarán ante la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación los documentos relacionados en el artículo 18.2 de la convocatoria en el plazo de treinta días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 10 de diciembre de 1984.—La Secretaría de Estado, P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), el Director general de Enseñanza Universitaria, Emilio Lamo de Espinosa.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.

331

CORRECCION de errores de la Resolución de 10 de septiembre de 1984, de la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación, por la que se acepta la propuesta de la Comisión de las pruebas de idoneidad para acceder al Cuerpo de Profesores Titulares de Escuelas Universitarias en el área «Matemática aplicada a la técnica» (130).

Advertidos errores en el texto remitido para su publicación de la citada Resolución, inserta en el «Boletín Oficial del Estado» número 253, de fecha 22 de octubre de 1984, páginas 30594 y 30595, se transcriben a continuación las oportunas rectificaciones:

En la relación de señores propuestos, donde dice: «García Ferrándiz, Pedro Antonio», debe decir: «García Ferrández, Pedro Antonio»; donde dice: «Nistral Fernández, Lourdes», debe decir: «Nista Fernández, Lourdes»; donde dice: «Paredes Fernández, Miguel», debe decir: «Paredes Hernández, Miguel», y donde dice: «Zaturain Gordoa, María Arántzazu», debe decir: «Zaturain Gordoa, María Arántzazu».

332

CORRECCION de errores de la Resolución de 10 de septiembre de 1984, de la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación, por la que se acepta la propuesta de la Comisión de las pruebas de idoneidad para acceder al Cuerpo de Profesores Titulares de Escuelas Universitarias en el área «Ingeniería topográfica y Geodésica» (120).

Advertido error en el texto remitido para su publicación de la citada Resolución, inserta en el «Boletín Oficial del Estado» número 253, de fecha 22 de octubre de 1984, página 30590, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En la relación de señores propuestos, donde dice: «Alfonso García Argüelles», debe decir: «Alfonso García-Argüelles Martínez».